

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Citaciones y emplazamientos en materia criminal.

En los apercibimientos procedentes en Jerecho, se cita ó emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala ó dentro del término que se les fija, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

2880

ACOSTA MORENO, Victor; domiciliado últimamente en el Monasterio; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de Instrucción de Jerez de los Caballeros, para declarar en causa por hurto de un jumento, instruida á virtud de denuncia hecha por Félix Mata Malpica, vecino de Salvaleón. 8861

2870

ALCALDE BOTANA, Joaquín; de nueve años, hijo de Ramón y Manuela y domiciliado últimamente en la calle del B. stero, número 11, piso segundo izquierda; comparecerá, en término de seis días, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de las Maldonadas, número 11, piso principal, para ser reconocido por el Médico Forense en juicio verbal de faltas por lesiones. 8807

2871

ARRANZ ZAMARRO, Esteban; domiciliado en Nombela, y últimamente en Talavera de la Reina; procesado por lesiones mutuas; comparecerá en término de diez días, desde la inserción de la presente en la GACETA, ante la Sección segunda de la Audiencia Provincial de Toledo, para practicar, con su personal asistencia, la actuación prevenida en el artículo 7.º de la ley de Condena condicional, en dicha causa, seguida por el Juzgado de Instrucción de Escalona. 8813

2872

BARRINECHEA ORBEA, Gregoria; de treinta años, soltera, sin domicilio últimamente en esta Corte; comparecerá, en término de seis días, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de las Maldonadas, número 11, piso principal, para ser reconocida por el Médico forense en juicio verbal de faltas por lesiones. 8803

2873

BARRIO PINGARRON, Antonio; natural de Madrid, de treinta y siete años, y sin domicilio, últimamente en esta Corte; comparecerá, en término de seis días, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de las Maldonadas, número 11, piso principal, para ser reconocido por el Médico forense en juicio verbal de faltas por lesiones. 8806

2874

BARRO FICÓN, Nicasio; domiciliado últimamente en Órcera; comparecerá el día 23 de Septiembre de 1910, á las nueve horas, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la

de la Egrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por infracción de la ley de Caza, instruido contra la misma. 8921

2875

BUENO, Manuel; domiciliado últimamente en Oviedo; comparecerá, en término de segundo día, ante el Juzgado de Instrucción de Pola de Siero, para ingresar en prisión preventiva en causa por hurto, instruida por dicho Juzgado. 8818

2876

CASAS, Manuela Josefa; domiciliada últimamente en San Sebastián; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de San Sebastián, para notificarle haberle sido concedidos los beneficios de la Ley sobre condena condicional en causa por desobediencia, instruida por el Juzgado de Instrucción de la citada ciudad, bajo apercibimiento de que si no compareciere se dejará sin efecto la suspensión de la condena y se procederá á la ejecución de la pena impuesta. 8890

2877

DESCONOCIDO; un sujeto de cincuenta á sesenta años, estatura regular, delgado, color moreno, barba y bigote blanco, visto traje negro y sombrero de paja; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Lorca, para declarar en causa por falsedad y estafa, instruida por este Juzgado. 8865

2878

DESCONOCIDOS; parientes más próximos y cuantas personas puedan identificar el cadáver; comparecerán, en término de seis días, ante el Juzgado de Instrucción de San Felú de Llobregat, para declarar en causa criminal, instruida por este Juzgado sobre lesiones y sucesiva muerte de un hombre desconocido, de unos sesenta y dos años, estatura alta, alcanzado por un tren en término de Prat de Llobregat, el día 17 de Agosto último, á las dieciocho cuarenta y cinco horas. 8825

2879

GALLEGO CANO, Dolores; domiciliada últimamente en Braganza, de la provincia de San Pablo, de Buenos Aires; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de Instrucción de Antequera, para ofrecera el sumario que se instruye por muerte de su padre Antonio Gallego Adalid. 8639

2880

GARCIA HERNANDEZ, Antonio; domiciliado últimamente en la calle de Goya, número 18, por ella; comparecerá el día 29 de Septiembre, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por desobediencia. 8912

2881

GARCIA MAURIZ, Eduardo; domiciliado últimamente, según dijo, en la calle de Santa Catalina, número 3; comparecerá, en el término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte, calle del General Castaños, número 1 (Escribanía del Licenciado D. Antonio Agullar), para prestar declaración y ser reconocido por los Médicos forenses en causa que se sigue por lesiones del mismo al ser arrollado por un tranvía en la plaza de Manuel Bocerra. 8791

2882

GARCIA NAVARRETE, Francisco; de cincuenta y cuatro años, viudo, y domiciliado

últimamente en la calle de San Bernabé, número 6, piso tercero; comparecerá el día 30 de Septiembre corriente, á las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de las Maldonadas, número 11, piso principal, para declarar como desunente en juicio verbal de faltas por maltrato. 8510

2883

GARCIA RODRIGUEZ, Marcellino; domiciliado últimamente en Mariago Pola, número 29 (Gijón); comparecerá el día 15 de Octubre próximo, ante la Audiencia Provincial de Oviedo, para asistir á juicio por jurado en causa por robo, instruida por el Juzgado de Instrucción del distrito de Occidente, de Gijón, contra Vicente; Tomás Blanco Agullar y otros. 8783

2884

GARCIA DEL VALLE, Pilar; domiciliada últimamente en la Travesía del Horno de la Mata, 7 y 9, principal; comparecerá el día 22 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por maltrato, instruido contra Julio Ortiaga. 8808

2885

GOMEZ, Manuel; sin que conste su segundo apellido ni más señas; domiciliado últimamente en Barbadillo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Salamanca para prestar declaración en causa por estafa, instruida por virtud de denuncia formulada por D. Ceterino García Román, vecino de Tejares y residente en Vistahermosa. 8883

2886

GOMEZ CALDERON, Emilio; sin que consten más datos ni señas; domiciliado últimamente en Barbadillo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Salamanca para prestar declaración en causa por estafa, instruida por virtud de denuncia formulada por D. Ceterino García Román, vecino de Tejares y residente en Vistahermosa. 8884

2887

GONZALEZ BUENO, Pedro; domiciliado últimamente en Ruitoba, el cual se halla navegando en los vapores de la Compañía Transatlántica Española; comparecerá los días 19 y 20 de Septiembre á las diez de la mañana, ante la Audiencia Provincial de Santander, para ser oído como jurado de las causas que se instruyen en el Juzgado de San Vicente del R. de C. contra Ramón Fernández y otro, por robo y Ramón Fernández por robo, respectivamente. 8819

2888

GONZALEZ CEREZO, Pablo; domiciliado últimamente en Coruña del Coude; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Aranda de Duero para ofrecerle las acciones en causa sobre homicidio de su hijo Pablo, instruida contra Ruperto Esteban. 8777

2889

GONZALEZ DIAZ, Plácido; domiciliado últimamente en esta ciudad, en la que ha sido empleado de Consumos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Valdopeñas, para declarar en sumario que se instruye contra Juan Ramón Jiménez Ballester, por defraudación. 8598

PROVINCIAS	PUEBLOS	NOMBRE DE LA ENFERMEDAD	FECHA DE LA APARICIÓN	INVASIONES ANTERIORES AL MES DE LA FECHA										
				GANADO							Porcos.....	Gatos.....	Aves.....	Conejos.....
				Caballos.....	Mulas.....	Asnos.....	Vacas.....	Ovejas.....	Cerdos.....	De cerdos.....				
Salamanca.....	Villagudío.....	Carbunco bacteridiano.....	Enero.....	✓	✓	✓	✓	40	✓	✓	✓	✓	✓	✓
—	Maceda.....	Viruela.....	Idem.....	✓	✓	✓	✓	17	✓	✓	✓	✓	✓	✓
—	S. de la Puebla.....	Idem.....	Idem.....	✓	✓	✓	✓	30	✓	✓	✓	✓	✓	✓
—	Barbadillo.....	Idem.....	Idem.....	✓	✓	✓	✓	127	✓	✓	✓	✓	✓	✓
—	Cantalpino.....	Idem.....	Idem.....	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
—	C. de Don Sancho.....	Idem.....	Idem.....	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Ternel.....	Aleorisa.....	Idem.....	30 Octubre.....	✓	✓	✓	✓	131	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Valencia.....	Titaguas.....	Idem.....	»	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
—	Torrente.....	Pasteurelosis.....	»	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
—	Chirivella.....	Idem.....	»	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
—	Bombón.....	Idem.....	»	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
—	Villalgordo.....	Mal rojo.....	»	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
—	Bonagelo.....	Idem.....	»	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
—	Bonaguasil.....	Carbunco bacteridiano.....	»	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
—	Ayora.....	Cólera.....	»	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
—	Terronte.....	Rabia.....	»	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
—	Alcañás.....	Idem.....	»	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Vizcaya.....	Durango.....	Perineumonía.....	21 Enero.....	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Zamora.....	Manganes de la Lamprean.....	Viruela.....	7 Diciembre.....	✓	✓	✓	✓	203	✓	✓	✓	✓	✓	✓
—	Moravuel.....	Carbunco bacteridiano.....	18 Enero.....	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
—	Cubo del Vno.....	Neumocenteritis.....	3 Idem.....	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
—	Almaraz.....	Sarna.....	Idem.....	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
—	Capital.....	Cisticercosis.....	Idem.....	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Zaragoza.....	Sañillas.....	Viruela.....	1º Enero.....	✓	✓	✓	✓	40	✓	✓	✓	✓	✓	✓
—	Pinseque.....	Idem.....	Idem.....	✓	✓	✓	✓	16	✓	✓	✓	✓	✓	✓
—	Urcen.....	Idem.....	Idem.....	✓	✓	✓	✓	51	✓	✓	✓	✓	✓	✓
—	Calatorao.....	Idem.....	15 Idem.....	✓	✓	✓	✓	103	✓	✓	✓	✓	✓	✓
—	Trasmón.....	Idem.....	17 Idem.....	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
—	Zuera.....	Idem.....	7 Idem.....	✓	✓	✓	✓	301	✓	✓	✓	✓	✓	✓
—	Fuertes de Giloca.....	Idem.....	Idem.....	✓	✓	✓	✓	60	✓	✓	✓	✓	✓	✓
—	Caspe.....	Idem.....	14 Idem.....	✓	✓	✓	✓	32	✓	✓	✓	✓	✓	✓
—	Montañana.....	Idem.....	24 Idem.....	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
—	San Mateo.....	Idem.....	26 Idem.....	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
—	Pintana.....	Idem.....	2 Idem.....	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
—	Daroca.....	Idem.....	3 Idem.....	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
—	Tauste.....	Idem.....	15 Idem.....	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
—	Bárboles.....	Pasteurelosis.....	1º Idem.....	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
—	Idem.....	Carbunco bacteridiano.....	Idem.....	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
—	La Almunia.....	Mal rojo.....	12 Idem.....	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
—	Rivas.....	Sarna.....	19 Idem.....	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
TOTALES.....				5	✓	✓	✓	3.658	✓	352	2	✓	103	✓

RESU

ENFERMEDADES	ANTERIORES AL MES DE ENERO		MES DE ENERO	
	INVASIONES	DEFUNCIONES	INVASIONES	DEFUNCIONES
Neumocenteritis infecciosa.....	142	30	551	358
Mal rojo.....	203	109	556	356
Pasteurelosis.....	2	1	161	98
Viruela.....	3.458	99	4.712	474
Sarna.....	200	14	443	27
Carbunco bacteridiano.....	✓	✓	68	63
Idem bacteriano.....	✓	✓	25	23
Perineumonía.....	✓	✓	6	5
Tuberculosis.....	1	1	45	44
<i>Suma y signo.</i>	4.012	244	6.567	1.451

Nota.—Han enviado partes negativos las Inspecciones de Alava, Baleares, Canarias, Coruña y Soría.—No han enviado datos las Inspecciones de Madrid y de Agosto de 1910.—El Inspector general, Eloy Bojarano.

2860

HERNANDEZ FUENTES, Agustina; domiciliada últimamente en la calle de Ayalá, 22, hotel; comparecerá el día 29 de Septiembre, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas por desobediencia. 8911

2891

JENES CABALLERO, Felice; domiciliado últimamente en la calle Arias, 3 (Ciudad Linea); comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte, calle del General Castaños, número 1, Escribanía del Licenciado D. Antonio Aguilar, para declarar en causa por lesiones que le fueron inferidas en la plaza de Manuel Becerra y ser reconocido por los Médicos forenses. 8789

2892

JIMENEZ HERNANDEZ, Angela; natural de Málaga, de treinta y seis años; domiciliada últimamente en la calle del Amparo, número 63, patio, número 5; comparecerá, en término de seis días, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, sito en la calle de las Maldonadas, número 11, piso principal, para ser reconocida por el Médico forense en juicio verbal de faltas por lesiones. 8804

2903

ORTEGA VILLADIEGO, Julio; domiciliado últimamente en la calle de Pizarro, 18, tercero; comparecerá el día 22 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengañado, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo. 8309

2891

PEREZ FERNANDEZ, Francisco; domiciliado últimamente en la calle del Espíritu Santo, número 31, principal; comparecerá el día 22 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengañado, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por desobediencia, instruido contra el mismo. 8910

2895

PEREZ LOMBAUDIA, Juan Miguel; hijo de Antonio y de María; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Ferraz, número 41, primero; comparecerá el día 22 de Septiembre actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por hurto de una pieza de tela, instruido contra el mismo. 8920

2896

RAMIREZ GARCIA, Jacinto; domiciliado últimamente en la Línea, Espigón, patio de Don Trinidad; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de San Roque, para recibirla declaración en causa número 133 del año actual, contra Práctico Lupián Fernández. 8887

2897

RODRIGUEZ ERDA, Francisco; domiciliado últimamente en La Línea, caserío de Vergara; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juez de instrucción de San Roque, para recibirla declaración en causa número 133 del año actual, contra Práctico Lupián Fernández. 8887

2898

LOPEZ GARCIA, Manuel; de estado soltero, profesión jornalero, de veinti-

cinco años, ignorándose las demás señas particulares; domiciliado últimamente en la calle de Fernando VI, número 19, Madrid; procesado por hurto de un organello y ropas, de la propiedad de Martina Orihuela, vecina de Chamartín, en Tetuán; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de instrucción de Colmonar Viejo, para recibirle indagatoria. 8851

2500

MARTIN, Vicente; cuyo segundo apellido y apodo, así como los nombres de sus padres se desconocen; domiciliado últimamente en Olmedilla, partido judicial de Motilla del Palancar; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Ayora, para declarar en causa por incendio, instruida por el mismo Juzgado. 8845

2900

MORENO RUIZ, Manuel; cuyo domicilio se ignora; comparecerá en el día 28 de Septiembre actual, ante la Audiencia de Ávila, como procesado en causa por daños, instruida por el Juzgado de instrucción de Arenas de San Pedro. 8845

2901

MOYA MEDINA VEITIA, Natividad; domiciliada últimamente en la calle de Andrés Borrego, 3, principal; comparecerá el día 22 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengañado, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por amenazas, instruido contra Federico Sobola. 8907

2902

N., Josefa; madre de Luis N., cuyas demás circunstancias se ignoran; domiciliado últimamente en la calle de Calatrava, se desconoce el número; comparecerá el día 30 del actual, á las diez de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de las Maldonadas, número 11, principal, para declarar como denunciada en juicio verbal de faltas, por maltrato. 8898

2903

N., Luis; de unos veinticinco años de edad, de oficio barbero; domiciliado últimamente en la calle de San Bernabé, número 6, en calidad de huésped; comparecerá el día 30 del actual, á las diez de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de las Maldonadas, número 11, piso principal, para declarar como denunciado en juicio verbal de faltas por maltrato. 8809

2905

ROMERO ARAUJO, Juan (a) Manchego; de veinticinco á veintiséis años; domiciliado últimamente en Aceuchal, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; procesado por robo de prendas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez instructor de Badajoz, para ser constituido en prisión. 8848

2906

SOBOLA JARAMILLO, Federico; domiciliado últimamente en la calle de Andrés Borrego, número 3, principal; comparecerá el día 22 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengañado, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por amenazas, instruido contra el mismo. 8897

2907

VAZQUEZ, Dolores; domiciliada últimamente en Oviedo; comparecerá, en

término de segundo día, ante el Juzgado de instrucción de Pola de Siero, para ingresar en prisión preventiva en causa por hurto, instruida por dicho Juzgado. 8817

2908

VEGA GAGO, Petra; natural de Uceda del Bierzo, de veintiséis años; domiciliada últimamente en la calle de Toledo, número 70 á 80, principal; comparecerá, en término de seis días, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de las Maldonadas, número 11, piso principal, para ser reconocida por el Médico forense, en juicio verbal de faltas por lesiones. 8805

2909

VILLANUEVA Y VIREALES, Luis Raimundo; domiciliado últimamente en Villarrubia de los Ojos; comparecerá el día 13 del actual, á las nueve de la mañana, ante la Audiencia Provincial de Ciudad Real, para asistir al acto del juicio oral de causa que, en unión de otro, se le sigue por estafa en el Juzgado de instrucción de Valdopeñas. 8801

2910

VILLAR LOPEZ, Manuel; domiciliado últimamente en la Carretera de Andalucía, número 7, bajo número 5; comparecerá el día 29 de Septiembre, á las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas, por lesiones. 8913

Requisitorias.

bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos á disposición de dicho Juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 538 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

10500

AGUIRRE TELLERIA, Guillermo; soldado, hijo de Victoriano y de Simona, natural de Cegama, Ayuntamiento de ídem, partido judicial de Azpeitia, provincia de Guipúzcoa, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, no se consiguen más señas por no constar en la filiación; domiciliado últimamente en Cegama, provincia de Guipúzcoa; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor de este Regimiento, D. Adolfo Felipe Ibaez, residente en esta Plaza, Cuartel de María Cristina, bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde.—Santander, 3 de Septiembre de 1910.—El Capitán, Juez instructor, Adolfo Felipe. Jul—8887

10501

BENITO FERNANDEZ, José; sin apodo conocido, natural de Cabo Cruz (Coruña), de estado soltero, profesión marino.

ro, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en la corbeta *Nautilus*, donde prestaba sus servicios como marinero; procesado por el delito de desertión; comparecerá, en término de treinta días, á partir de la publicación de la presente, en este Juzgado, sito á bordo de la corbeta *Nautilus*. JM—5668

10502

BERNEDO BERCINQUO, Modesto; sin apodo conocido, natural de Andaura (Bilbao), de estado soltero, profesión aprendiz fogonero, de veinte años de edad; domiciliado últimamente en la corbeta *Nautilus*, donde prestaba sus servicios como marinero; procesado por el delito de desertión; comparecerá, en término de treinta días, á partir de la publicación de la presente, en este Juzgado, sito á bordo de la corbeta *Nautilus*. JM—5672

10503

BENGO REBOLO, Manuel; hijo de José y Francisca, natural de Hombreiro, Ayuntamiento de Lugo, de estado soltero, profesión carpintero, de veintisiete años de edad; domiciliado últimamente en Hombreiro; procesado por el delito de faltar á concentración; comparecerá, en término de sesenta días, ante el Juez instructor, primer Teniente del Regimiento Infantería de Zamora, número 8. D. César David Sal de Rellán, siendo declarado en rebeldía en caso de no comparecer.—Ferrol, 29 de Agosto de 1910.—El primer Teniente, Juez instructor, César David. JG—5662

10504

CAMPOY PELAYO, Juan; hijo de Enrique y de Isabel, natural de Tarifa, de estado soltero, profesión electricista, de veintidós años; domiciliado últimamente en La Línea de la Concepción; procesado por falta á concentración; comparecerá en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Fernando Fernández Loaysa y Reynoso, primer Teniente del Batallón Cazadores de Chiclana, número 17, de guarnición en Ronda.—Ronda, 2 de Septiembre de 1910.—Fernando F. Loaysa. JG—5698

10505

CARDONA EXPÓSITO, Juan; natural de Mahón, de estado soltero, de profesión marinero, de veintinueve años de edad; domiciliado últimamente en esta ciudad, en la plaza de la Lana, número 2; procesado por el delito de contrabando de tabaco; comparecerá en término de treinta días, contados desde la fecha de la publicación del presente, ante el Juez instructor de esta Comandancia de Marina, don Antonio María Villalón y Domínguez, paseador de Colón, número 4, piso primero; en el plazo señalado, será declarado rebelde. Barcelona, 1.º de Septiembre de 1910.—El Juez instructor, Antonio María Villalón. JM—5690

10506

CASTELL VIZCAYA, Ramón; hijo de Ramón y de Joaquina, natural de Constantí, provincia de Tarragona; de estado soltero, profesión herrero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Reus, provincia de Tarragona; procesado por haber faltado á concentración ante la Caja de reclutas de Tarragona, número 72; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de España, número 46, D. Rafael Yanguas Ripoll, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será de-

clarado rebelde.—Dado en Cartagena á 2 de Septiembre de 1910.—Rafael Yanguas. JG—5695

10507

CASTELLÁ ROIG, José; soldado del Regimiento Infantería de La Albuera, natural de Pinada (Barcelona), de estado soltero, profesión mediero, de veintitrés años de edad, estatura 1,591 metros, pelo y ojos negros, color moreno, cejas al pelo, nariz pequeña; domiciliado últimamente en Cafeta (Barcelona); encartado por la falta grave de primera desertión; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez instructor del expediente que so le instruye por ese motivo, Capitán de Infantería D. José Seva Iborra, con residencia oficial en la calle de Lauria, número 36, segundo-primera, de esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no verificarse así, será declarado rebelde.—Barcelona, 5 de Septiembre de 1910.—El Capitán, Juez instructor, José Seva. JG—5708

10508

CASTRILLON PAZ, Juan; natural de Cillero, provincia de Coruña; estado soltero, profesión marinero, de veinte años de edad; domiciliado últimamente en la corbeta de Guerra *Nautilus*; procesado por el delito de desertión del servicio de la Armada; comparecerá en el término de treinta días, contados á partir de la fecha de la publicación de ésta en la GACETA DE MADRID, á bordo de la corbeta *Nautilus*, en el Arsenal de Ferrol. JM—5669

10509

CLAROS RUIZ, Antonio; hijo de Miguel y de Ana, natural de Aljaraque (Málaga), de veintidós años y siete meses de edad, de estado soltero, profesión del campo; domiciliado últimamente en Mijas; procesado por su falta de incorporación á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor del Batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, número 7, destacado en Nador (Móchila), D. Salvador Myro de la Calle; bajo apercibimiento que, de no verificarse, será declarado rebelde.—Nador (Móchila), 1.º de Septiembre de 1910.—Salvador Myro. JG—5696

10510

CORMAN VIDAL, Manuel; hijo de Tomás y Carlota, natural de Cádiz, de estado soltero, profesión inscripcio, de veinte años; domiciliado últimamente en Cádiz, Santiago, número 11; procesado por prófugo; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor de esta Comandancia de Marina, Teniente de Navío, D. Juan Lahera Arana.—Cádiz, 3 de Septiembre de 1910.—Juan Lahera. JM—5678

10511

CORTA ALDECÓCEA, Benito; sin apodo conocido, natural de Erroñe (Bilbao), de estado soltero, profesión fogonero, de veinte años de edad; domiciliado últimamente en la corbeta *Nautilus*, donde prestaba sus servicios como marinero; procesado por el delito de desertión; comparecerá, en el término de treinta días, á partir de la publicación de la presente, en este Juzgado, sito á bordo de la corbeta *Nautilus*. JM—5672

10512

CUEVAS SAURA, María; hijo de Félix y Rosa, natural de Malilla, provincia de Málaga, de estado soltero, profesión soldado de Infantería, de veintidós años de edad, estatura 1,600, pelo negro, cejas al pelo, nariz regular, ojos garzos, barba naciente, boca regular, color moreno,

frente espaciosa, defectos físicos ninguno, señas particulares ninguna, traje que usa el de faena de tropa con gorro de paño; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por el delito de desertión; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, D. Manuel López Fernández, en el cuartel que ocupa su Cuerpo, sito en el da San Fernando (Barceloneta).—Barcelona, 5 de Septiembre de 1910.—El segundo Teniente, Juez instructor, Manuel López. JG—5707

10513

CHANTRE LOPEZ, Antonio; hijo de Matías y de María Dolores, natural de Jimena, de veintitrés años; domiciliado últimamente en la Línea de la Concepción; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Fernando Fernández Loaysa y Reinoso, primer Teniente del Batallón Cazadores de Chiclana, número 17, de guarnición en Ronda. Ronda, 2 de Septiembre de 1910.—Fernando F. Loaysa. JG—5697

10514

FACAL COLLAZO, Pedro; sin apodo conocido; domiciliado últimamente en la corbeta *Nautilus*, natural de Corra (Coruña), de estado soltero y oficio marinero, de veinte años de edad; procesado por el delito de desertión; comparecerá, en el término de treinta días, contados á partir de la publicación de la presente. JM—5686

10515

FERNANDEZ PARDO, Indalecio; hijo de José y Perfecta, natural de Castellón de la Plana, Ayuntamiento de Bercelán (Lugo), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Castellón de la Plana, Ayuntamiento de Bercelán (Lugo); procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante D. Emilio Quintela Vázquez, primer Teniente del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, residente en Ferrol; y de no haberlo en el plazo señalado, será declarado rebelde.—Ferrol, 29 de Agosto de 1910.—El primer Teniente, Juez instructor, Emilio Quintela. JG—5663

10516

FERNANDEZ PRIETO, Jesús; hijo de Victorio y de Manuela, natural de Piñeira, de estado soltero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Piñeira, Ayuntamiento de Noira de Jusa (Lugo); procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor, primer Teniente del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54. D. Manuel Lorenzo Santo, en Coruña; bajo apercibimiento, de ser declarado rebelde, si no compareciese en el plazo marcado. Coruña, 4 de Septiembre de 1910.—El primer Teniente, Juez instructor, Manuel Lorenzo. JG—5708

10517

FLAUJAT ZARAGOZA, Salvador; hijo de Pedro y María, natural de Barcelona, de estado soltero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por el delito de segunda desertión; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor del Regimiento Infantería de Valparaíso, número 57, D. Manuel Álvarez y Castro, residente en esta Plaza, y en el cuartel que ocupa su Cuerpo, sito en el Jaime I.—Barcelona, 3 de Septiembre de 1910.—El Capitán, Juez instructor, Manuel Álvarez. JG—5694

10518

FREIXAS PASQUAL, Bartolomé; natural de Palma de Mallorca, de estado casado, profesión marineró, de cincuenta años de edad; domiciliado últimamente en esta ciudad, plaza de la Lana, número 2; procesado por el delito de contrabando de tabaco; comparecerá, en término de treinta días, contados desde la fecha de la publicación del presente, ante el Juez instructor de esta Comandancia de Marina D. Antonio María Villalón y Demestre, paseo de Colón, número 4, primero; en la inteligencia que, de no verificarse su presentación en el plazo señalado, será declarado rebelde.—Barcelona, 1.º de Septiembre de 1910.—El Juez instructor, Antonio María Villalón.

JM—5687

10519

GOMEZ CARANA, Hermenegildo, natural de Santander, de estado soltero, profesión marineró, de veinte años de edad; domiciliado últimamente en la corbeta *Nautilus*, donde prestaba sus servicios de marineró; procesado por el delito de deserción; comparecerá, en el término de treinta días, a partir de la publicación de la presente en este Juzgado, sito á bordo de la Corbeta *Nautilus*.

JM—5674

10520

GOMEZ PAROS, Ceáreo; hijo de Manuel y María, natural de Velua, Ayuntamiento de Nogueira (Oronse), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Velua; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de sesenta días, ante D. Alfredo Abella Brugo, primer Teniente del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, en Ferrol.—Ferrol, 30 de Agosto de 1910.—El primer Teniente, Juez instructor, Alfredo Abella.

JG—5675

10521

GONZALEZ, Manuela; natural de Ayes (Oviedo), de estado viuda, de treinta y cinco años de edad; domiciliada últimamente en Barcelona, Arco de Tamborera, 9, principal; procesada por el delito de contrabando de tabaco; comparecerá, en término de treinta días contados desde la fecha de la publicación del presente, ante el Juez instructor de esta Comandancia de Marina, D. Antonio María Villalón y Demestre, paseo de Colón, número 4, primero, en la inteligencia que de no verificarlo en el plazo señalado será declarada rebelde.—Barcelona, 1.º de Septiembre de 1910.—El Juez instructor, Antonio María Villalón.

JM—5704

10522

HERNANDEZ DE CORDOBA PAJARES, Pedro; hijo de José y de Francisca, natural de Jimena, de estado soltero, profesión barbero, de veintitres años; domiciliado últimamente en La Línea de la Concepción; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor don Fernando Fernández Loaysa y Reynoso, primer Teniente del Batallón Cazadores de Chiclana, número 17, de guarnición en Ronda.—Ronda, 2 de Septiembre de 1910.—Fernando F. Loaysa.

JG—5699

10523

IGUEREGUI ÉIZAGUIRRE, Antonio; natural de Ajangulz, provincia de Vizcaya, de estado soltero, profesión marineró, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en la corbeta de guerra *Nautilus*, procesado por el delito de deserción del servicio de la Armada; comparecerá, en el término de treinta días, contados á partir de la fecha de pu-

blicación de este en la GACETA DE MADRID, á bordo de la corbeta *Nautilus*, en el Arsenal de Ferrol.

JM—5670

10524

LUIS BUA, Segundo; de Blas y Ramona, natural de Cambados, de estado soltero, profesión marineró, de veinte años de edad, sin otras particulares, es inscripto disponible con el folio 55-910 de la brigada y trozo de Villagarcía; domiciliado últimamente en Cambados, procesado por prófugo; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina.—Villagarcía, 9 de Septiembre de 1910.—José García.

JM—5703

Juzgados de primera instancia.

CALDAS DE REYES

D. Manuel Pastrana Elchevora, Abogado y Escribano de actuaciones del Juzgado de primera instancia de Caldas de Reyes.

Certifico: Que en el expediente sobre declaración de ausencia de Ramón Rebán Paz, solicitada por su esposa Josefa Pintos Caamaño, vecina de Perdecamay, municipio de Barro, se dictó el auto que comprende la parte dispositiva, que dice así:

«Su Señoría por ante mí, Escribano, dijo: que declara la ausencia en ignorado paradero de Ramón Rebán Paz, vecino que fué del término municipal de Barro, y que nombra á la solicitante Josefa Pintos Caamaño, para que lo represente en todo lo que fuere necesario, cuya declaración no surtirá efecto hasta que transcurran seis meses de su publicación en los periódicos oficiales.

«Así lo mandó y firma el Doctor don José Santaló y Rodríguez, Juez de primera instancia del partido, en Caldas de Reyes á 31 de Agosto de 1910, de que doy fe.—Doctor José Santaló.—Ante mí, Manuel Pastrana».

Y para insertar en la GACETA DE MADRID, expido la presente que firmo en Caldas de Reyes á 6 de Septiembre de 1910.—Manuel Pastrana.—V.º B.º el Juez de primera instancia, Doctor José Santaló.

X—1866

CIEZA

D. Ramón Pastor y Manresa, Juez de primera instancia de esta villa de Cieza y su partido.

Por el presente edicto se hace saber: Que en este Juzgado y actuación del que refrenda pende un juicio declarativo de mayor cuantía promovido por el Procurador D. José María López y López, en representación de D. Pedro y D.ª Josefa María Ordóñez Camacho, vecinos de esta villa, sobre reclamación de 8.559 pesetas con 85 céntimos, resultado de una liquidación practicada entre D. Aniceto Sierra y López, mayor de edad, vecino de Valencia, con domicilio en la calle del Mar, y en la actualidad se ignora su domicilio, con D. Pedro Martín Ordóñez, padre de los demandantes, en los que se ha acordado se emplace á dicho demandado Sr. Sierra y López, con el fin de que dentro del término de veinte días, contados desde la inserción del presente en el *Boletín Oficial* de la provincia de Valencia y GACETA DE MADRID, se presente en este Juzgado por medio de Procurador, en la forma que previene la Ley; advirtiéndole que, de no verificarlo, se tendrá por contestada la demanda y se le declarará rebelde.

Dado en Cieza á 9 de Septiembre de 1910.—Ramón Pastor.—P.º B.º. Domingo García.

X—1868

MARCHENA

D. Manuel María Montero y Morillas, Juez interino de primera instancia de este partido.

En virtud del presente, se hace saber por primera vez que en el expediente seguido en este Juzgado á instancia de Sebastián Moreno Buendía, de esta localidad, sobre que se declare en ausencia en ignorado paradero de su hermano José Moreno Buendía, ha recaído el auto cuya parte dispositiva dice así:

«Auto.—Marchena, 27 de Agosto de 1910.

«Que deba declarar y declaraba la ausencia en ignorado paradero de José Moreno Buendía para todos los efectos legales que en Derecho puede tal ausencia producir, la que se publicará por medio de edictos, que se fijarán en los sitios públicos de esta localidad, fijándose otros de igual tenor en el *Boletín Oficial* de la provincia y GACETA DE MADRID, con intervalos y término de dos meses cada uno, llamándose en ellos al ausente para que comparezca ante este Juzgado, en cuyo momento, si lo verifica, quedará sin efecto expresada declaración, así como á las personas que se crean con derecho á la administración de sus bienes, debiendo entenderse que referida declaración no surtirá efecto alguno hasta seis meses después de la última publicación en los indicados periódicos oficiales.

«Lo mandó y firma el Sr. D. Manuel María Montero y Morillas, Juez interino de primera instancia de este partido, doy fe: Manuel María Montero.—Ante mí, P.º H.º, Eduardo Villafranca».

Y para su publicidad y á los efectos acordados en el referido auto, se hace pública esta declaración, y á la vez se cita y llama al ausente para que, dentro del expresado término, que empezará á contarse desde el siguiente día de su publicación en los periódicos oficiales mencionados, comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio que en Derecho haya lugar.

Marchena, 28 de Agosto de 1910.—Manuel María Montero.—El Escribano, por habilitación, Eduardo Villafranca.

X—1864

Juzgados Municipales.

BARCELONA — LONJA

D. Felipe Ramón Camps, Juez municipal del distrito de la Lonja, de Barcelona.

Por el presente edicto, en autos de juicio verbal incoados en este Juzgado por el Procurador D. Luis de la Torre, en nombre de D. Emilio Zacarín y Verano, contra D. Félix López, como padre y legítimo representante de su menor hija la bailarina española conocida por la *Argentinista*, el primero de esta vecindad y el segundo de la villa y Corte de Madrid, hoy de ignorado paradero, se cita á dicho Sr. López en la expresada representación para que el día 30 del actual, á las diez de la mañana, comparezca en el despacho de este Juzgado, Durán y Bas, número 2, segundo, apercibiéndole de que si no comparece á la celebración del juicio en el referido día señalado, se seguirá el juicio en su rebeldía, sin más citarle ni oírle.

Dado en Barcelona á 3 de Septiembre de 1910.—Felipe Ramón Camps.—Por su mandado, José María Arévalo.

X—1867